



Acta.

Reunión Ordinaria del Comité Académico y de Calidad. GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

- Fecha:** Jueves, 30 de marzo de 2017 - 10hs.
- Lugar:** S102. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Asisten:** Álamo Martín, M^a Teresa; Callejo González, Javier; Fernández Manzanera, Cristina; Izquieta Etulain, José Luis; Jiménez Hernández, Miriam; Olea Movilla, Ana María; Peñaranda Cólera, M^a Carmen; Prieto Lobato, Juan M^a; Quintana Miguel, Esther; Rosa Gimeno, Pablo de la.; Rueda Estrada, José Daniel; Ruiz Herrero, Jesús Antonio; San Juan Casado, Miriam; Rivas Antón, María Félix; Velasco Gil, Ana
- Excusan:** Alonso García, Julia; Amaro Garrido, Aroha; de Diego Vallejo, Raúl; Gómez García, Rogelio; Irurtia Muñiz, M^a Jesús; Martín del Campo, Cecilia; Martínez Martínez, Víctor Samuel; Miranda Henríquez, Jose Hernan; Salvador Pedraza, M^a José; Vicente, Mariño Miguel;
- Orden del Día**
1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta del 21 de septiembre de 2016 y del acta del 23 de Noviembre de 2016 (ver <http://trabajosocial.sitios.uva.es/?q=node/15>)
 2. Informes del Título.
 3. Asuntos del TFG:
 - Solicitudes de cotutorización del TFG.
 - Información sobre la reunión de coordinación sobre el TFG entre los diferentes títulos de la Facultad de Educación y Trabajo Social.
 - Clarificación de las responsabilidades académicas de los/as tutores/as del TFG.
 4. Asuntos de ordenación académica:
 - Presentación y aprobación, si procede, de las propuestas de convalidación entre los Ciclos de Grado Superior y el Grado en Trabajo Social.
 - Otros asuntos de ordenación académica.
 5. Otros asuntos del Comité de Título del Grado en Trabajo Social.
 6. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y DEL ACTA DEL 23 DE NOVIEMBRE 2016.

Se aprueban por asentimiento.

2. INFORMES DEL TÍTULO.

La coordinadora informa de los siguientes temas:



▪ **Publicación actas del Comité de Título.**

La coordinadora plantea algunas cuestiones que se han abordado en la reunión con los/as coordinadores/as de los otros títulos de la Facultad de Educación y Trabajo Social en relación a la publicación de las actas.

El anterior coordinador, Juan M^a Prieto, explica la apuesta que se ha hecho desde el Comité de Título por llevar a cabo un ejercicio de transparencia a través de la publicación de las actas, siendo esta práctica objeto de felicitación por parte de la ACSUCYL. Los/as presentes muestran su conformidad y apoyo a esta práctica.

Se ACUERDA hacer una consulta jurídica por escrito a la Secretaría General respecto a si esta práctica de publicación de las actas es adecuada.

Mientras se recibe respuesta, la coordinadora, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos, propone recoger el consentimiento de los/as presentes en cada reunión del Comité para la publicación de los borradores de las actas y de las actas definitivas en la Web del Comité. Los/as presentes MUESTRAN SU ACUERDO respecto a esta medida y todos/as dan su consentimiento para la publicación de la presente acta.

▪ **Explicación de la modificación del orden del día.**

Ante la falta de información sobre algunos aspectos para la elaboración del Autoinforme del Título del curso 2015/16, la coordinadora se pone en contacto el lunes 27 de marzo de 2017 con el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa, que informa que todavía queda pendiente el envío de alguna documentación y que se va a ampliar el plazo de entrega del autoinforme. Es por este motivo que la coordinadora propone una modificación en el orden del día, sacando del mismo el punto relativo a la "Presentación, sugerencias, aportaciones y visto bueno, si procede, del Autoinforme de Seguimiento el Título 2015/16".

El 29 de marzo, el Gabinete de Estudios y Evaluación envía nueva documentación y alarga el plazo para la entrega del autoinforme hasta finales de abril. Por ello, habrá que convocar nuevo Comité de Título en abril para proceder a la revisión y presentación de alegaciones y comentarios a dicho Autoinforme y proceder a su aprobación.

▪ **Seminario sobre Exclusión Social.**

El 1 de diciembre de 2016, de 16 a 21 horas, se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Educación y Trabajo Social, el Seminario sobre Exclusión Social, organizado en el marco de diversas asignaturas del Grado en Trabajo Social y coordinado por M^a José Salvador, Cayetana Rodríguez y Javier Sánchez Galán.

- Desde la **Conferencia de Decanos y Decanas de Facultades y Directores y Directoras de Departamento de Trabajo Social de la Universidad Española** se envió, a 22 de diciembre de 2016, al presidente de la CRUE y al director de la ANECA, una carta y un documento con el título "*Los nuevos criterios de evaluación del profesorado. Implicaciones para el profesorado de Ciencias Sociales: valoración desde el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales*", donde se solicita la suspensión de la aplicación de los nuevos criterios mientras se realiza la revisión y se



reelabora una nueva propuesta, dados los efectos excluyentes que estos nuevos criterios tienen en la promoción académica y profesional en el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

▪ **Comienzo del segundo cuatrimestre del curso con normalidad.**

Aunque ha habido algún retraso en la incorporación del profesorado asociado del Área de Trabajo Social debido a los retrasos en la resolución de la convocatoria de plazas y firma de contratos, el curso ha comenzado con relativa normalidad.

La coordinadora explica lo ocurrido en la asignatura “Sistemas de Bienestar Social”, que comenzó siendo impartida por la profesora Sonsoles Benito, pero que no pudo continuar impartiendo por una cuestión de incompatibilidad. A día 2 de marzo de 2017, se incorpora en la asignatura la profesora Ana Olea.

Se considera pertinente comunicar desde el Comité de Título al Vicerrectorado de Profesorado los efectos que tiene el retraso en la contratación del profesorado asociado tanto en la preparación de las materias, como en la coordinación con el resto de profesorado, siendo los/as afectados/as finales los/as estudiantes. Por ello, y preocupados por la calidad de las enseñanzas impartidas en nuestro Grado, se aprueba solicitar a los departamentos información sobre las fechas de incorporación del profesorado asociado para remitir esa información primero al decano y después, si fuera necesario, al vicerrector.

▪ **Evaluación Interna del Título.**

La respuesta por parte de los/as estudiantes a la encuesta de evaluación interna del Título ha sido baja. La coordinadora ha tenido que insistir varias veces a través de los/as delegados/as de curso para que los/as estudiantes respondieran a estas encuestas de evaluación internas. Finalmente se han conseguido el siguiente número de respuestas: 1) Primer curso: 32; 2) Segundo curso: 37; 3) Tercer curso: 21; 4) Cuarto curso: 34.

A la vuelta de vacaciones de Semana Santa, se convocará a CEIT (Comisión de Evaluación Interna del Título) para llevar a cabo el análisis de estas encuestas y para proceder a la planificación y realización de la segunda parte del proceso de evaluación interna del Título que consiste en sesiones grupales con los diferentes cursos para recoger información más de índole cualitativa.

▪ **Celebración de la IV Jornada de Trabajo Social Sanitario en Castilla y León “Trabajo Social Sanitario: Instrumento Esencial del Sistema Sanitario para una Atención Centrada en la Persona”.**

El 9 de febrero de 2017 se celebró en Palencia la IV Jornada de Trabajo Social Sanitario en Castilla y León, con participación de profesoras del Título (Verónica Olmedo, María Elena del Barrio) y la asistencia de profesorado del Título y estudiantes del Grado.

▪ **Seminario TFG.**

Entre los días 14 y 15 de febrero se ha llevado a cabo el Seminario de TFG, con el objetivo de ofrecer a los/as estudiantes unas bases para poder desarrollar su TFG. Las sesiones que se han impartido han sido: “El reto de hacer y defender un TFG”, impartida por Pablo de la Rosa; “Perspectivas metodológicas. Técnicas de investigación. Diseño de la investigación”, impartida por María del Carmen Peñaranda; “Análisis de datos. Conclusiones”, impartida por Juan M^a



Prieto; “Consulta de bases de datos”, impartida por Teresa del Álamo; e “Introducción a las citas y referencias (Estilo APA)”, impartida por Rogelio Gómez.

▪ **VI Congreso de la Red Española de Políticas Sociales.**

Durante los días 16 y 17 de febrero se celebró en Sevilla el VI Congreso de la Red Española de Políticas Sociales, en el que participó profesorado que imparte docencia en el Grado en Trabajo Social. Además de las comunicaciones presentadas, el profesorado implicado en el Grado también coordinó dos grupos de trabajo:

- Daniel Rueda, M^a José Salvador y Cayetana Rodríguez coordinaron el grupo de trabajo “La protección desprotegida. La pérdida de esperanza y el papel de la ética”.
- Pablo de la Rosa y Juanma Prieto coordinaron el grupo de trabajo “Repensando las políticas públicas de Servicios Sociales: modelos, estrategias e iniciativas innovadoras de atención social al territorio”.

▪ **Celebración Reunión Informativa SICUE**

El pasado miércoles 1 de marzo de 2017 (para estudiantes de tercer curso) y el jueves 2 de marzo (para estudiantes de segundo curso) se celebraron las sesiones informativas del Programa de Movilidad SICUE. El Comité quiere agradecer a Teresa del Álamo por ofrecer esta información sobre este programa de movilidad a los/as estudiantes.

▪ **Día Mundial del Trabajo Social, 21 de marzo de 2017, con el lema “Promoviendo Comunidades y Entornos Sostenibles”.**

El 23 de marzo de 2017 se celebró en la Facultad de Educación y Trabajo Social, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Trabajo Social, la mesa-debate “**Apuntes para la reflexión sobre los retos del Trabajo Social en las sociedades contemporáneas**”. Los colaboradores en la organización y financiación han sido la Facultad de Educación y Trabajo Social, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Palencia, y el Comité de Título del Grado en Trabajo Social.

En la mesa inaugural, hemos contado con el decano Carlos Moriyón; el director del Departamento de Sociología y Trabajo Social, Miguel Vicente; el presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia, Víctor Samuel Martínez; la vicepresidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Palencia, M^a José Salvador; y la coordinadora del Título de Trabajo Social, María del Carmen Peñaranda.

La mesa ha contado con la participación de: M^a Jesús Brezmes. Miembro de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales; Natividad de la Red. Colaboradora honorífica de la Universidad de Valladolid; Víctor Samuel Martínez. Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia; Eugenia Bengoechea. Vocal del Colegio Oficial de Trabajo Social de Palencia y vicepresidenta del Consejo Autonómico de Castilla y León (en sustitución de Amparo Herrero, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Palencia); Noelia Martínez. Coordinadora de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza – Castilla y León (EAPN); Juan Manuel Polentinos. Director gerente de COCEDER (que no pudo asistir); bajo la moderación de Diego Merayo, presentador y productor de Cadena Ser Castilla y León



La actividad ha tenido una gran asistencia y las aportaciones de los participantes han sido muy interesantes para seguir reflexionando sobre los retos del Trabajo Social. Asimismo, las valoraciones de los/as asistentes han sido muy positivas.

También en el marco del Día Mundial del Trabajo Social, el **Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia** organizó, el 21 de marzo, la proyección de la película “**Yo, Daniel Blake**” en los cines Broadway de Valladolid. Desde el Colegio nos ofrecen 30 entradas gratuitas para estudiantes. El Comité quiere agradecer al Colegio que hayan contado con nuestros estudiantes para este evento.

Por último, informar **de la participación de Ana Lima**, presidenta del Consejo General del Trabajo Social y presidenta de la Federación Europea de Trabajo Social, en la inauguración del acto que la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) organizó en la sede de la ONU en Ginebra (Suiza) el pasado 21 de marzo. Ha sido la primera vez que una trabajadora social española ha asumido este papel. Ana Lima pronunció su discurso representando a la FITS Global. También intervinieron la presidenta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), Annamaria Campanini, y el director del Instituto para el Desarrollo Social de Naciones Unidas (UNRISD), Paul Ladd.

▪ **Próxima celebración de la Jornada de Practicum.**

El próximo miércoles 19 de abril de 2017, de 10 a 14 horas, celebraremos la Jornada del Practicum con la asistencia de los/as tutores/as de los centros de prácticas. La coordinadora del Título cede la palabra a Teresa del Álamo, coordinadora del Practicum, que explica en qué consistirá la jornada.

Teresa del Álamo explica que la Jornada de Practicum consistirá en: 1) un breve acto de inauguración de la Jornada; 2) la charla-coloquio “Retos y oportunidades del Trabajo Social y los Servicios Sociales ante los nuevos escenarios”, a cargo de Luis Barriga, y moderado por Pablo de la Rosa; 3) el taller (dirigido exclusivamente a los/as tutores/as de prácticas) “Path: Taller para trabajar una mirada hacia la persona”, dinamizado por Maider Gorostidi, y presentado por Juan M^a Prieto; 4) un acto de clausura.

▪ **Taller sobre técnicas de teatro aplicadas al Trabajo Social.**

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Palencia, se nos informa de la posibilidad de que nuestros/as estudiantes de cuarto curso (con prioridad para aquellos/as que tienen residencia en Palencia) puedan participar de manera gratuita en el taller sobre técnicas de teatro aplicadas al Trabajo Social.

▪ **Organización del curso Programa ioEmpresas – Implementación de Políticas y Medidas de Igualdad de oportunidades en las empresas.**

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, y a través de nuestro decano, nos ha llegado información sobre la posibilidad de organizar el curso de Programa ioEmpresas – Implementación de Políticas y Medidas de Igualdad de oportunidades en las empresas, promovido por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Está dirigido, de manera prioritaria, a estudiantes de tercer y cuarto curso. En estos momentos nos encontramos en proceso de



organizar el curso, junto con el técnico de igualdad de Asuntos Sociales César Vega. El curso se llevará a cabo en abril, después de las vacaciones de Semana Santa.

▪ **Congreso de Desarrollo Humano y Organizacional (DHO) ¿Cómo estamos tejiendo el futuro de las organizaciones?**

Los próximos 8 y 9 de junio de 2017 se celebrará en Valladolid el Congreso de Desarrollo Humano y Organizacional (DHO), organizado por la Asociación para el Desarrollo Humano y Organizacional (ADHO) y el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid (UVA). La coordinadora cede la palabra a Pablo de la Rosa y Juanma Prieto, compañeros del Departamento de Sociología y Trabajo Social que están implicados en la organización del evento, para que informen sobre el mismo. El congreso tiene como objetivo recoger y presentar el panorama científico-profesional en el ámbito de la consultoría de la organización empresarial, prestando especial interés a las organizaciones TSAS. Más información en: <http://asociaciondho.wixsite.com/congresodho>

▪ **XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.**

Los próximos 19-21 de octubre de 2017, se celebrará en Mérida, el XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social, organizado por el Consejo General del Trabajo Social. En este momento se ha procedido a informar de la aceptación de los trabajos, siendo el 15 de mayo la fecha para el envío de comunicaciones finales. Más información en: <https://www.cgtrabajosocial.es/congreso2017>

▪ **Otras informaciones de eventos y actividades a las que se ha dado difusión desde el Comité de Título,** especialmente a los/as estudiantes: 1) 1as Jornadas sobre Transexualidades, una mirada sistémica; 2) Jornada “El valor social del trabajo”; 3) VIII Jornadas sobre Periodismo Social 2017.

▪ **Información sobre la asignatura “Redes Sociales e Intervención Comunitaria en Trabajo Social”.**

Juan M^a Prieto, profesor de la asignatura, informa que se está desarrollando la asignatura siguiendo el modelo del Aprendizaje Basado en Proyectos. El profesor da cuenta de algunas de las actividades que se están desarrollando en el marco de la asignatura: los/as estudiantes han visitado el Centro de Personas Mayores de la Zona Sur, dirigido por Carlos Mielgo; entre abril y mayo se llevará a cabo un taller de técnicas teatrales aplicadas al Trabajo Social; el 17 de abril se recibirá la visita de un/a experto/a en grupos de apoyo en el ámbito de las víctimas de abusos sexuales; etc. Asimismo, los/as estudiantes están organizando una Jornada de Convivencia Intergeneracional con usuarios/as del Centro de Personas Mayores que se desarrollará en mayo. Nos mantendrán informados de la celebración de esta Jornada ya que tendrá como duración 4 horas y afectará a alguna asignatura de segundo curso (para solicitar cambio entre asignaturas).

▪ **Felicitación a Rogelio Gómez por su nuevo cargo de vicedecano de Practicum y Calidad.**

El lunes 27 de marzo de 2017, el profesor Rogelio Gómez ha jurado el cargo de vicedecano de Practicum y Calidad de la Facultad de Educación y Trabajo Social. El Comité de Título quiere felicitar a Rogelio por su nuevo cargo y ofrecerle nuestro apoyo y colaboración en su tarea como vicedecano.



3. ASUNTOS DEL TFG.

▪ Solicitudes de cotutorización del TFG.

Se han recibido tres solicitudes de cotutorización del TFG:

- Elena Becerril Cima, cuyo tema del TFG es “Manual de Intervención del trabajador social sanitario en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid”, bajo la tutorización de Virginia Fernández, solicita la cotutorización con Verónica Olmedo, por ser profesional experta en el campo del trabajo social sanitario.
- Miriam Jiménez Hernández, cuyo tema del TFG es “La incapacitación sexual en personas con salud mental y diversidad funcional. Dignidad de la persona”, bajo la tutorización de José Antonio García de Coca, solicita la cotutorización con Cayetana Rodríguez, profesional con experiencia en el campo.
- Alicia Prieto Hernández, cuyo tema del TFG es “La mediación familiar”, bajo la tutorización de José Antonio García de Coca, solicita la cotutorización con Ruth González, experta en mediación social y familiar.

Se presentan las solicitudes y el Comité APRUEBA las tres solicitudes.

▪ Información sobre la reunión de coordinación sobre el TFG entre los diferentes títulos de la Facultad de Educación y Trabajo Social.

La coordinadora apunta que no ha podido hablar con el coordinador del TFG, Rogelio Gómez, de estos asuntos y que simplemente los presenta a modo informativo, para que se pueda ir pensando sobre ellos y podamos retomarlos en un próximo Comité de Título. Como expresan varios miembros del Comité durante la discusión sobre estos temas, sería necesario pensar en un comité-monográfico sobre el TFG.

La coordinadora informa sobre una reunión mantenida con los/as coordinadores/as del resto de títulos de la facultad, y convocada por Julia Alonso (coordinadora del Título de Magisterio en Educación infantil), para compartir información sobre cómo se están abordando los TFG en cada Título y buscar criterios de unificación. Se habla de tres asuntos: concesión de matrículas de honor, composición de las comisiones evaluadoras de TFG y publicación de documentos en la web. La coordinadora, en todo momento, informa que el Título de Grado en Trabajo Social tiene un coordinador de TFG y que, por lo tanto, ella solo puede informar del funcionamiento del TFG pero que cualquier cuestión a valorar tiene que pasar por el coordinador y el propio Comité de Título.

1. Concesión de Matrículas de Honor:

Se procede a que cada coordinador explique los procedimientos de concesión de MH en su Título:

En el Grado de Educación Primaria (Valladolid) se hace una propuesta explícita, por registro, debidamente formalizada. Los criterios están publicados en la web. Cuando las propuestas de matrículas no superan el porcentaje establecido, dichas MH pasan a ser asignadas automáticamente. Si se supera el cupo establecido, se valora la calificación obtenida. En el caso de empate en la calificación, se valora el expediente. En caso de empate en el expediente, se deriva a las comisiones evaluadoras correspondientes para que lo resuelvan en una reunión conjunta. En los Grados de



Educación Primaria e Infantil (Segovia) se sigue un procedimiento similar que en Valladolid, excepto en el punto 4: antes de valorar el expediente, se analiza el informe del/de la tutor/a. Y es a continuación cuando utilizan el expediente. No han tenido que recurrir nunca a comisiones / tutores.

En el Grado de Educación Infantil (Valladolid) se sigue un procedimiento similar que en Educación Primaria. La coordinadora del Título de Educación Infantil considera que el expediente es más justo que el sorteo, máxime si ya se está utilizando incluso para la elección de tutor. Muestra su acuerdo respecto a lo acordado en el Comité de Primaria de Valladolid y Segovia.

En el Grado de Educación Social, los tutores proponen un informe justificativo, explícito y por registro. Los criterios están publicados en la web. Se mira la calificación otorgada al TFG, y no expediente. El comité decide, revisando trabajos e informes, quienes son los mejores TFG para optar a la MH. El coordinador no está de acuerdo con tener en cuenta el expediente. En caso de empate de calificación, debería valorarse en el Comité la calidad del mismo con el trabajo presente.

En el Grado de Trabajo Social, y desde el curso 2015/16, se espera a la segunda convocatoria para conceder las MH. El procedimiento consiste en que el/la tutor/a envía un informe justificativo para hacer su propuesta de MH al Comité de Título, y es este quien, en función de las solicitudes, procede a su concesión. En algún caso, las propuestas han excedido el número de MH que se podían dar. En estos casos, el profesor que ha presentado más de una propuesta, ha retirado de forma voluntaria alguna de ellas para que el número de propuestas coincidiera con las posibilidades de MH.

Todos los Títulos utilizan una rúbrica para la evaluación de los TFG. En Trabajo Social no disponemos de esa rúbrica. La coordinadora explica que se hizo una primera aproximación en el marco de un proyecto de innovación docente realizado en el curso 2015/16. Los/as coordinadores/as solicitan el envío de esta rúbrica para su revisión. Se plantea realizar una nueva reunión para abordar este tema de la evaluación.

2. Composición comisión evaluadora de TFG: ¿Quién debe organizar las comisiones de evaluación?

El coordinador de Educación Social propone que debe seguir haciéndolo el decanato porque es quien tiene una visión global de los/as tutores/as y su participación en diferentes títulos. Así se consigue un mayor equilibrio y grado de equidad y coordinación. Las coordinadoras de Educación Infantil y Primaria apuntan que siempre lo han pasado a decanato. Consideran la necesidad de que haya una visión global que centralice todo. Se introduce cómo lo hacen en el Grado de Educación Primaria en Segovia, con un sistema similar al propuesto en Valladolid, con una visión y ejecución centralizada para tener una visión global, aunque también se dan ciertos aspectos distintos (la comisión evaluadora está compuesta por dos profesores diferentes al tutor; se procura que siempre haya un profesor relacionado con la temática del TFG aunque no sea de la misma área del tutor; se agrupan tribunales por temas; el profesorado a tiempo completo tiene que evaluar 10 TFG y los PRAS 5 TFG; se consultan dificultades e incompatibilidades y se intenta que los tribunales sean en el mismo turno de mañana y tarde; el plazo para cada convocatoria termina a las 12 de la mañana para configurar las comisiones ese mismo día; hay diferentes convocatorias; etc.)



La coordinadora de Trabajo Social explica que es el coordinador de TFG el encargado de hacer una propuesta de comisiones evaluadoras al decanato, una vez que ha coordinado el calendario con los/as tutores/as. El Comité apuesta por seguir manteniendo este formato de que sea el coordinador del TFG quien haga la propuesta de comisiones de evaluación para elevarla posteriormente al Decano.

El abordaje de esta cuestión de la evaluación abre el debate sobre la composición de las comisiones de evaluación. Diferentes miembros del Comité plantean otras posibilidades, como por ejemplo que el tribunal esté compuesto por dos personas que no sean el/la tutor/a. Otros miembros apuntan que es el tutor quien ha acompañado el proceso de TFG y que sí debería seguir formando parte de la comisión de evaluación. También se apunta la dificultad de organizar comisiones de evaluación por temáticas en los que los evaluadores sean expertos en las mismas. Asimismo, se apunta que si el/la tutor/a no está en el tribunal, los/as evaluadores/as podrían tener problemas para evaluar el contenido (por desconocimiento del tema) y solo evaluar los aspectos formales. Se señala también que en la toma de decisiones sobre estos temas se debería tener en cuenta la opinión del alumnado. Dada la complejidad del tema, se emplaza a la coordinadora a que informe/reactive la comisión del TFG para que aborde estas cuestiones y se plantea también la posibilidad, como ya se ha apuntado previamente, de dedicar un monográfico completo al TFG.

La profesora Ana Velasco pregunta por el proceso de asignación de TFG ya que ella estaría interesada en poder tutorizar TFG. Se le informa que son los departamentos quienes hacen esta asignación en sus encargos docentes.

3. *¿Qué se publica y qué no se publica en la web?*

Todos/as los/as coordinadores/as, excepto la coordinadora de Trabajo Social, están de acuerdo con no publicar las actas en la Web. En estos casos (incluido Educación Primaria en Segovia) solo publican acuerdos concretos de temas específicos para evitar informaciones sensibles. Estos tres Títulos envían a decanato los acuerdos pero no el acta. Se considera que debe colgarse en Alfresco pero no en la web.

La coordinadora de Trabajo Social apunta que la publicación de las actas del Comité de Título de Trabajo Social responde a un ejercicio de transparencia. Ante las recomendaciones que los/as otros/as coordinadores/as, responde que informará al Comité de Título para que se tome una decisión al respecto (tal y como se ha apuntado al inicio de la presente acta).

Cada uno/a de los/as coordinadores/as llevará estas consideraciones a sus respectivos Comités de Título. Se valora positivamente este tipo de encuentros para conocer cómo están llevando a cabo diferentes aspectos en los diferentes Títulos. Se propone reunirse una vez al año para compartir este tipo de informaciones.

▪ **Clarificación de las responsabilidades académicas de los/as tutores/as del TFG.**

La coordinadora del Título ha recibido algunas quejas por parte de algunos/as estudiantes (cuestiones puntuales y para nada generalizables) respecto a algunos casos puntuales de tutorización de los TFG, especialmente por la posible falta de implicación de algunos/as profesores/as en estos



procesos de tutorización. Aunque se respetan los estilos propios de cada quien en el desempeño de las tareas de tutorización, la coordinadora se pregunta por la necesidad de establecer unos mínimos comunes, tanto en la propia tutorización, como en aquello que se demanda al/a la estudiante en su TFG. Asimismo, se deberían explicitar cuales son los procedimientos para que los/as estudiantes puedan transmitir sus quejas en el caso de que lo consideren oportuno.

Respecto a los mínimos comunes, algunos miembros del Comité apuntan que ya existen un conjunto de documentos que indican este tipo de cuestiones y que están publicados en la Web del Título, en el apartado del TFG: reglamento y guía básica del Trabajo Fin de Grado (donde están recogidas las obligaciones del/de la tutor/a y del/de la estudiante, así como el contenido y apartados del TFG), la hoja de seguimiento del/de la tutor/a, el contrato de aprendizaje, etc. A pesar de toda esta documentación que está disponible, y por las intervenciones de algunos/as estudiantes, parece que esto no es suficiente para que, en algunos casos, la tutorización se de con todas las garantías.

Respecto a los procedimientos de queja en el caso de que no se cumplen unos mínimos en el proceso de tutorización, varios miembros del Comité señalan que, al tratarse el TFG de una asignatura, el procedimiento es informar y elevar una queja al departamento del/de la profesor/a en cuestión, ya que es el departamento quien tiene la facultad de intervenir. El Comité no debería entrar en estas cuestiones ya que no son de su competencia, aunque se apunta que debería ser informado para que esté al corriente de lo que está pasando. También se apunta a que desde el Comité y la coordinación del TFG se debería acompañar al/a la estudiante, cosa que la coordinadora apunta que ya se está haciendo. Se anima a los estudiantes a que presenten estas quejas a los departamentos (y al centro y defensor de la comunidad si fuera necesario) y a que lo hagan por escrito con una referencia explícita a las dificultades del proceso de tutorización. Los/as delegados/as de estudiantes hacen referencia al temor a los efectos y consecuencias que puede tener emitir una queja durante el proceso de realización del TFG.

Como fruto de la discusión, también se habla de la importancia de que los/as estudiantes conozcan las líneas de investigación de los/as potenciales tutores/as. Por ello, se apunta que se debería retomar la buena práctica de disponer de las líneas de investigación de los/as tutores/as. El comité ACUERDA que la coordinadora solicitará a los Departamentos estas líneas de investigación, para que puedan ser supervisadas por el Comité y el coordinador de TFG.

Para acabar, se vuelve a considerar la pertinencia de realizar un monográfico en torno a los TFG de manera que se puedan abordar estas cuestiones, y las anteriormente señaladas, y establecer alternativas y soluciones al respecto.

4. ASUNTOS DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

- **Presentación y aprobación, si procede, de las propuestas de convalidación entre los Ciclos de Grado Superior y el Grado en Trabajo Social.**

La coordinadora explica cual ha sido el proceso de elaboración de la propuesta de convalidaciones entre los Ciclos de Grado Superior y el Grado en Trabajo Social (a partir del documento enviado al Comité de Título). Tras una petición desde el Negociado de la Facultad de Educación y Trabajo Social al Comité del Título, frente a la ampliación de la oferta de estudios de los Ciclos de Grado Superior, se



crea una subcomisión formada por Juan M^a Prieto, José Luis Izquieta y M^a Carmen Peñaranda. Esta subcomisión procede a revisar las convalidaciones que se habían realizado hasta el momento y otras asignaturas susceptibles de ser convalidadas con asignaturas del Grado en Trabajo Social, así como a partir de la consideración de los nuevos Ciclos de Grado Superior afines al área de Trabajo Social (Promoción de Igualdad de Género y Mediación Comunicativa). En los casos en los que la comisión ha tenido alguna duda respecto a la pertinencia o no de proceder a una convalidación, se ha consultado con expertos/as en las materias, contactando especialmente con los/as profesores/as responsables de las asignaturas susceptibles de ser convalidadas, quienes han emitido una respuesta que, en todos los casos, ha ido en la línea de lo apuntado por la comisión en primera instancia.

Ante la propuesta de retirar algunas de las convalidaciones que se venían haciendo entre el Ciclo Superior de Integración Social y de Administración y Finanzas con el Grado de Trabajo Social, Esther Quintana apunta que podría haber algún problema con esta propuesta, dado que son convalidaciones que ya están aprobadas previamente. El comité APRUEBA enviar esta propuesta para que sea valorada en su conjunto. La coordinadora enviará la propuesta al Decanato para iniciar el proceso de revisión de la misma.

▪ **Otros asuntos de ordenación académica.**

No hay más asuntos que tratar.

5. Otros asuntos del Comité de Título del Grado en Trabajo Social.

No hay más asuntos que tratar.

6. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las doce horas y cuarenta y cuatro minutos.

Fdo. María del Carmen Peñaranda Cólera
Coordinadora del Comité de Título del Grado en Trabajo Social